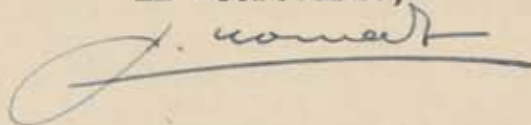


cinco de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 33  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR LA COMISION MUNICI  
PAL PERMANENTE EL DIA 25 DE ABRIL DE 1952.

=====

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del dia veinte y cinco de abril de mil novecientos -- cincuenta y dos, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consisto--- rial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. "enientes de Alcalde, D. Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Francisco Susu, Don - Jes'us Antich Gil, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José Nadal Horrach, Don - José Frau Juan, el Interventor de Fondos acctal. Don Tomás "enales Bernat- Verí y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar - sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas y ca- torce minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de- la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente, a propuesta de la Secretaría, son Se acuerda aprobar cuentas. aprobadas las siguientes cuentas:

COMISION ESPECIAL DE ENSANCHE: Una cuenta de Don Manuel Arrojas, por sumi-- nistro efectos escritorio y papel dibujo, 1.925'85 pesetas. Otra cuenta de Don Antonio Guasp García, suministro 4 docenas espuestas Brigada, 440 pts. TOTAL PESETAS: 2.365'85 pesetas.

3. Seguidamente, de acuerdo con lo estable- Se acuerda aprobar cese por edad cido en el Reglamento de Funcionarios de dos funcionarios. ----- esta Corporacion, y habida cuenta de que ha cumplido la edad de 72 años, se acuerda la jubilación de la cocinera de La Cuarentena, Doña Antonia Garri- ga Beltrán

Seguidamente, y habida cuenta de que Don Emilio Gaubet Caminero ha cum-- plido la edad de 72 años se acuerda el cese del mismo como funcionario de este Ayuntamiento, aprobándose así lapropuesta formulada por la Secretaría.

Igualmente se acuerda satisfacer al interesado la totalidad dd importe de g la nómina del mes de abril que le corresponda.



También se acuerda, que el dictamen objeto de esta propuesta pase a estudio de la Comisión de Socorros Mútuos de esta Corporación.

4.  
Se acuerda reapertura expediente depuración de Doña Maria Fiol y facultar al Sr Alcalde para designación de Juez. -----

Seguidamente se lee un escrito del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, dando traslado a otro del Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación, autorizando a la Corporación para proce-

der a la reapertura del expediente de depuración de Doña Maria Fiol Llabrés, facultándose al Ilmo. Sr. Alcalde para la designación del correspondiente Juez.

5.  
Se acuerda aprobar fallo en expediente seguido en averiguación de lo ocurrido con motivo de un incidente del Guardia de Circulación Don Leandro Marcos con un transeunte. -----

Seguidamente se acuerda aprobar el fallo emitido por el Sr. Juez del expediente Don Jesús Antich Gil, seguido en averiguación de lo ocurrido en un incidente entre el Guardia de Circulación Don Leandro Marcos Trillo, y un transeun-

te que resultó ser un Teniente de Aviación, cuyo fallo propone la no imposición de sanción alguna toda vez que el referido Guardia en sus actos no hizo más que cumplir con su obligación.

5.bis.  
Se acuerda aprobar fallo expediente seguido contra Don Juan Oliver M. -----

Seguidamente se acuerda aprobar el fallo emitido por el Sr. Juez del expediente Don Jesús Antich Gil, seguido contra el funcionario municipal Don Juan Oliver Mir, cuyo fallo propone la imposición de un día de

haber al citado funcionario.

6.  
Se acuerda conceder permisos para realizar obras de carácter particular. -----

Acto continuo y a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras y Reforma Interior, se acuerda conceder siete

permisos para realizar obras de carácter particular, que a continuación se detallan:

A Don Jaime Albertí Pons, construir planta baja, en solar calle "168" Ca'n Pastilla.

A Don Pablo Mora Gornals, reparar embaldosado cochera C. Provenza 31.

A Doña Catalina Ramis Santandreu, cambiar puerta calle Lulio, 6. Mercería.

A Doña Práxedes, cercar solar sito en calle "H", Ses Fontanellas, C. Pastilla.

A Don Miguel Fuster Aguiló, embaldosar y cielo raso, calle S. Miguel, 11.

A Don Bartolomé Quetglas Gayá, reparar cubierta y pavimento, Ibarra Montis.

A Don Diego Rullán, Por DOVER S.L. ampliación plazo obras ya autorizadas en la calle de Jaime II, nº 7.



7. Se acuerda verificar pago a buena cuenta. ----- Seguidamente se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de cuarenta mil pesetas a Don Antonio Peregrín Navarro, contratista de la pavimentación a empedrado clásico de las Calles de San Roque y San Sebastián.

Dicho gasto se satisfará con cargo al Cap. XIX, artº Unico, Resultas - de 1951.

8. Se acuerda conceder varios permisos para obras particulares Zona Ensanche. ----- Acto seguido, y a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche, se acuerda conceder varios permisos para realizar obras de carácter particular:

A HOTEL JAIME I.- colocar cuatro toldos de lona plegables, en Paseo Mallorca.

EMAYA, apertura zanja en finca sita C.Fausto Morell, ang.Pl.P.Garau.

A IDEM. por idem. en finca 22 calle Reina Laura.

A IDEM por idem. en finca calle Lorenzo Vicens, Ang.José A.Clavé.

A IDEM. para abrir dos zanjas, una en calle Font y Monteros nº 10, y otra en id.

A Don Gabriel Mas Castelló, enlucir fachada en finca calle L.Martí nº 258.

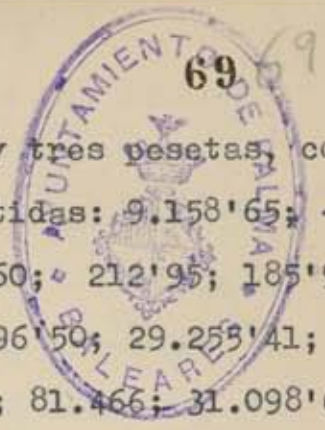
9. Se acuerda designación Vocal Subasta. ----- Seguidamente se acuerda designar al Presidente de la Comisión de Ensanche, o persona en quien delegue, vocal para la subasta de las obras de bachéo y riego superficial asfáltico, de las calles de Arturo Rizzi, Via, Alemanis, Ramón y Cajal y otras.

10. Se acuerda reconocer a favor de EMAYA cantidad por trabajos realiados por cuenta de diferentes Negociados. ----- Seguidamente se acuerda reconocer a favor de la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillas do la suma de DOSCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESETAS CON SETENTA Y TRES CENTIMOS, a que asciende el importe de los trabajos realizados por la citada Empresa, por cuenta y orden de diversos Negociados de este Ayuntamiento.

SE ACUERDA DECLARACION DEURGENCIA: En este estado y no fkgurando en el Orden del Dia, otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración deurgencia de los siguientes, por voto favorable de todos los señores asistentes:

I. Se acuerda aprobar cuentas. Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas de la Cia. de Gas y Electricidad, correspondientes a los meses de enero, febrero, yb marzo, por suministro fluido eléctrico público y dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, por un importe total





de cuatrocientas sesenta y siete mil novecientas setenta y tres pesetas, con veinte y cinco céntimos, presentadas en las siguientes partidas: 9.158'65; -- 4.486'40; 109.309'20; 1.172'02; 13.224'39; 33.066'73; 143.60; 212'95; 185'95 1.165'25; 160'10; 276; 4.046'05; 8.078'85; 11.822'38; 1.096'50; 29.253'41; - 85.387'00; 162'85; 362'30; 160'10; 3.542'90; 8.113'55; 81.466; 31.098'63; 10.679'02; 1.172'02; 160'30; 379'05; 133'10; 18.296'00 pesetas.

II. Seguidamente, a propuesta del <sup>4</sup>eniente de Alcalde Se acuerda reconocimiento tiempo de servicios a varios funcionarios. ----- Sr. Antich, se acuerda reconocer a efectos de quinquenios la antigüedad que a continuación se indica y a los funcionarios que se mencionan:

- A Don Raimundo Despuig Sastres, del 1-1-1914 a 10-1-1915.
- A Don Bartolomé Bosch Nadal, del 18-5-1940 a 14-2-1941.
- A Don Joaquín Llauger Perelló del 15-9-1926 a 31-12-1929.
- A Don Luis Abrines Quetglas del 21-1-1926 a 31-12-1929.
- A Don José Dezcallar Montaner del 1-1-1933 a 18-3-1935.

*Nota quinquenio D. Jose Palmer Palmer, y salvada la omisión por acuerdo C.M. Permanente de 23-7-61, véase final acta*  
El percibo de los beneficios económicos que este reconocimiento implica, tendrá inicio según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 4 del actual, cuando esta lo señale, una vez resuelta la totalidad de las peticiones.

III. Seguidamente se da cuenta de una petición formulada por los Arquitectos Municipales Sres. García Ruiz y Don Joaquín Izquierdo, para que les sea concedido un tanto por ciento de las cantidades recaudadas por el concepto de Licencias para construcciones particulares, toda vez que vienen formulando los proyectos y trabajos que sobrepasan la jornada legal, a repartir entre ellos y los demás funcionarios que intervengan en estos trabajos.

Se acuerda pase a la Ción. de Arbitrios.

IV. Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta presentada por Don German Chacártegui, importante la cantidad de 7.229'50 pesetas, por escritura emisión de cinco millones de pesetas para obras de captación y elevación de aguas en Central del Pont D'Inca.

V. PIZA: Seguidamente habla el Sr. Pizá, el cual dice que con ocasión de haber asistido a la inauguración de los locales del Moto-Club Mallorca, se le formularon por el Presidente de dicha Entidad, los ruegos para que por el Ayuntamiento se gestionara la fórmula para que los que alquilaran motocicletas



tuvieran una especie de carnet, o una garantía. Cita a continuación la desgracia que costó la vía a un muchacho joven, el cual con dinero en el bolsillo no tuvo más que ir a la casa de alquiler y alquilar una motocicleta.

ANTICH: Dice que la circulación corresponde a la Jefatura de Industrias, pero que sería conveniente se efectuaran las gestiones para poder establecer una edad tope para alquilar motocicletas.

SUAU: Dice que los atropellos y los peligros son evidentes, pero que debe estudiarse hasta donde puede llegar la facultad del Ayuntamiento en este asunto. Cree sería conveniente un informe del Oficial "etrado, Secretario y Gobierno y Policía.

NADAL HORRACH: La Comisión de Gobierno y Policía, acordó elevar a la Alcaldía la propuesta para que se hicieran gestiones para que no pudieran ser alquiladas las motocicletas a los menores de 18 años.

PRESIDENTE: El ruego del Sr. Pizá me parece muy correcto. Haré las gestiones, y por otra parte, a las motos que van sin número se impone una gran cantidad de multas.

#### VI.

Se acuerda realizar gestiones para evitar abusos en el uso de los colores de España y de Mallorca en recuerdos y demás artículos ya que los hay que son un desdoro.

PUIGDORFILA: Seguidamente se interesa el Sr. Puigdorfila para que sean cortados los abusos que se producen en el uso de los colores de España y de Mallorca, en los

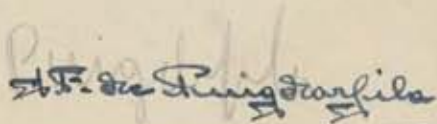
artículos denominados "recuerdos de Mallorca", y otros, puesto que los hay que son un verdadero desdoro.

NADAL HORRACH: Solicito autorización para atender este ruego y formular la denuncia a la Autoridad competente.

Así se acuerda.

Y en este estado y no habiendo en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, siendo la hora trece y cuarenta y siete minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel de barba blancos, marcados con el sello en seco de esta Excm. Corporación, cuyos márgenes rubrica el Sr. Alcalde, que firman todos los asistentes al acto y de todo lo cual CERTIFICO:

EL ALCALDE,





*Accedido*

*Primera*

*Don José*

*Don Juan*



El Interventor de Fondos, acetal.

*[Signature]*

EL SECRETARIO,

*El interlineado en tinta roja referente a Don José Palmer Palmer, referente a reconocimiento tiempo de servicios Vale. y se refiere a las fechas desde 8 de marzo de 1948 a 31 de enero de 1949, folio nº 69, C.M. Permanente 89-6-61. El Secretario,*

*Primera*

*[Signature]*

Nº 34

SESION ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 30 DE ABRIL DE 1952.

En la ciudad de Palma de Mallorca, siendo la hora trece del día 30 de Abril de 1952, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín Fuster de Puigdorfila, Don Jesús Antich Gil, Don Guillermo Aloy Salom, Don Francisco Suan Saiz, Don José Nadal Horrach, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José Frsu Juan, el Interventor de Fondos accidental Don Tomás Henales Bernat-Verí y, asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya las trece horas y quince minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión dándose lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2 Seguidamente, a propuesta de la Secretaria, Se acuerda aprobar cuentas.

se aprueban las siguientes cuentas:

DEPOSITARIA.- Una de D. Bartolomé Bauzá, por gastos Semana Santa, 929,70 Ptas.= Otra del mismo, por gastosreceptiõ-n en Ayuntamiento, alumnos Universidad de Liverpool, 699,80 Ptas.- TOTAL: 1.629,50 Ptas.

ENSANCHE.- Una de M. Puigpelat, por martillo pendular, 890,- Ptas.- Una